

El sistema Meteoalerta de avisos meteorológicos. Reflexiones y propuestas para una mayor efectividad

The Meteoalerta weather warning system: Reflections and proposals to enhance effectiveness

D. Gutiérrez Rubio

Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

RESUMEN

Meteoalerta es el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos de AEMET. Su primera versión, heredera de anteriores planes puestos en marcha en los años 80 y 90, se lanzó en junio de 2006. El Plan se revisa sin periodicidad fija. Actualmente está en vigor la versión 9, de enero de 2025. El objetivo de los avisos meteorológicos es facilitar información a la sociedad acerca de la posible ocurrencia de fenómenos que amenacen la seguridad de personas y bienes. Por supuesto, el primer desafío consiste en producir predicciones tan certeras como la ciencia meteorológica permita, pero incluso si la predicción fuera perfecta, hay una cadena de requisitos que deben cumplirse para que sea efectiva, p.ej., permita a las personas usuarias tomar decisiones acertadas. La información debe ser:

- 1) Recibida: tenemos que pensar en cómo y cuándo se diseminan los avisos. Los horarios de emisión de los avisos para distintos alcances, la posibilidad de que tengan distinta resolución espacial según el alcance, y la importancia de una gestión rápida y decidida de los avisos de "nowcasting" y observados deben ser considerados.
- 2) Entendida: estructurar y presentar la información de manera intuitiva es clave. Revisar y optimizar cuestiones como la zonificación, los umbrales o la clasificación y denominación de los fenómenos puede ayudar mucho. Además, presentar la información en términos probabilistas es crítico para facilitar la comprensión de la inevitable incertidumbre asociada a la predicción.
- 3) Creída: robustecer la credibilidad de la institución y de la ciencia en general y luchar contra la desinformación es un trabajo de base y de mayor alcance. Más específicamente, debemos tener presente que la comunicación de la incertidumbre aumenta la credibilidad.
- 4) Permitir saber qué hacer con ella: si el aviso incluye una información básica acerca de las posibles consecuencias del fenómeno previsto y unas recomendaciones genéricas de actuación, sin duda facilitaremos este eslabón.
- 5) Provocar una actuación efectiva: si bien esto va más allá de nuestra responsabilidad, podemos contribuir, con información climatológica, a una toma de conciencia de la amenaza que suponen los fenómenos meteorológicos. Si esta cadena se rompe en cualquiera de sus eslabones, la predicción, por muy buena que sea, no alcanzará su objetivo de ser útil para la protección de vidas y bienes. Por tanto, cuando se establece un plan de avisos meteorológicos, no sólo hay que pensar en la meteorología.